



<http://www.elpaionline.com/index.php/2013-01-15-14-16-26/nacional/item/95316-ine-y-fam-firman-convenio-para-censo-agropecuario>

15 Julio de 2013

## **INE y FAM firman convenio para censo agropecuario**

El Censo Agropecuario contará con el respaldo de los municipios del país, para cuyo objetivo el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Federación de Asociaciones Municipales (FAM-Bolivia) firmaron un convenio de cooperación institucional en el marco de las disposiciones legales vigentes y determinar las instancias de coordinación.

El presidente de la FAM-Bolivia, Juan Carlos León, informó que la segunda reunión del Directorio de la FAM-Bolivia realizada en Santa Cruz, permitió reconocer la importancia del Censo Agropecuario, por lo que se coordinará con el INE para iniciar esta actividad y así contar con información actualizada del sector productivo del país.

León, quien es alcalde del municipio de Padilla, provincia Tomina del departamento de Chuquisaca, señaló que la información que se tendrá del Censo Agropecuario servirá de ayuda a los municipios, porque podrán definir políticas destinadas a lograr la seguridad alimentaria, generar información para su planes de desarrollo municipales (PDM's) y sus programas operativos anuales (POA's) y promover el desarrollo de las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias (Oecas).

El presidente de la FAM-Bolivia, Juan Carlos León, informó que la segunda reunión del Directorio de la FAM-Bolivia realizada en Santa Cruz, permitió reconocer la importancia del Censo Agropecuario y se cordina con el INE.